

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE INGENIERIA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INDUSTRIAL
PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO DIRECTOR DEPARTAMENTO
2014-2016

Ing. Oswaldo Rojas Camacho IE MIS PhD(c) Profesor Asociado
orojasc@unal.edu.co

Apreciados Profesores

De acuerdo a la resolución No. 1633 (6 de junio de 2014) por la cual se da apertura al proceso de consulta para la designación de Directores de Departamento de la Facultad de Ingeniería - Sede Bogotá para el período 2014-2016, me permito poner a su consideración mi nombre como candidato a la Dirección de Departamento, por considerar que tengo la experiencia profesional, que reúno los requisitos, las condiciones éticas y morales.

La propuesta de plan de trabajo está compuesta por un conjunto de estrategias, las cuales se enmarcan dentro de la Misión Institucional de la Universidad, el Plan Global de Desarrollo 2013-2015, Plan de Acción 2013-2015 de la Facultad de Ingeniería (sede Bogotá), Plan de Desarrollo 2007-2017 del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial; además de los planes de mejoramiento y calidad en las actividades de Docencia, Investigación y Extensión, de los programas del Departamento. El desarrollo y ejecución de los planes no se pueden efectuar sin la participación activa de nosotros los docentes. Así pues la dirección estará orientada al desarrollo de los planes de acción, además de tener en cuenta sus sugerencias, aportes y propuestas.

Mi propuesta.

Mi propuesta está planteada en dos grandes temas: Administrativo y Académico el cual consta de los siguientes componentes: Investigación, **D**ocencia y **E**xtensión (IDE). Las siguientes son las estrategias para cada uno de los temas:

ADMINISTRATIVO

La gestión administrativa está contenida en la página web del Departamento como funciones propias, además del reglamento de la Universidad y las que se deleguen o asignen los Consejos de Facultad.

Gestión de Recursos. Apoyar y promover los proyectos de investigación y extensión. Apoyar la labor docente con laboratorios, equipos, ayudas tecnológicas.

Estudiantes. Promover prácticas y pasantías de los estudiantes en la industria o empresa.

ACADEMICO (IDE)

INVESTIGACION

Grupos de Investigación. Apoyar con espacio y tecnologías para fortalecer los grupos de investigación. Propiciar transferencia de conocimiento de y hacia, con las comunidades académicas y científicas a través de los convenios establecidos.

Internacionalización. Promover nuevos convenios interinstitucionales e internacionales y fortalecer los existentes con el objeto de apoyar las actividades IDE. Promover la participación de docentes y estudiantes a eventos académicos de proyección nacional e internacional.

DOCENCIA

Docentes Departamento. Atender las necesidades y requerimientos de docentes ocasionales de los programas curriculares de pregrado y posgrado del Departamento. Promover la capacitación, formación y movilidad docente en las áreas de interés. Promover espacios de integración de los docentes.

Programas de Posgrado. Apoyar, promover nuevas estrategias y tecnologías para fortalecer las maestrías en Ingeniería de Sistemas y Computación, Ingeniería Industrial, Bioinformática y Telecomunicaciones, además de los doctorados en Ingeniería de Sistemas y Computación e Industria y Organizaciones.

EXTENSIÓN

Educación Continuada. Promover cursos de extensión y desarrollo de cursos virtuales. Promover nuevos convenios interinstitucionales e internacionales y fortalecer los existentes como una actividad integradora, de innovación y generadora de conocimiento.

Agradezco a cada uno de Uds. El respaldo que me puedan brindar a este propósito, pues me anima únicamente continuar y fortalecer los procesos institucionales a través de la dirección.